



Jornadas Informativas ERASMUS+ Sector Escolar y de Personas Adultas

Convocatoria 2014

Soria, 15 de enero de 2015

**El programa Erasmus+ - Asociaciones
estratégicas
Impacto y difusión de resultados y
productos.**

Contenidos

- **Impacto**
- **Difusión**
- **Explotación**
- **Sostenibilidad**
- **Productos**
- **Visibilidad**

El **Impacto** y la **difusión** en las propuestas

- Parte importante de la solicitud (30p)
- Información sobre actividades llevadas a cabo para compartir resultados dentro y fuera de la institución.

Proyectos de **cooperación**:

- Plan detallado: destinatarios, herramientas, resultados.

Glosario

- **Impacto:**

Efecto que tienen las actividades llevadas a cabo en un proyecto y sus resultados en los participantes, prácticas, organizaciones y sistemas.

Se prevé

Se evalúa

Glosario

- **Difusión:**

Propagar, esparcir, divulgar, extender, sembrar... los éxitos y resultados de un proyecto tanto como sea posible con el fin de impactar en otras organizaciones y de mejorar la imagen de la institución que lo lleva a cabo.

**Programada desde el principio.
Evaluable.**

Glosario

- **Explotación:**

Maximizar el potencial de las actividades de manera que los resultados se usen más allá de la vida del proyecto.

Resultados transferibles a otros, a nuevas áreas, potencialmente utilizables para influenciar políticas y prácticas educativas.

Glosario

- **Sostenibilidad:**

Cuando parte o todos los resultados del proyecto se difunden y explotan de manera progresiva más allá del fin del periodo contractual y hacia el futuro.

Comercialización

Acreditación

Generalización

Impacto : análisis y criterios

- Calidad de las medidas de evaluación.
- Impacto sustancial en: participantes individuales, organizaciones participantes, a nivel local, regional, nacional, europeo.

Impacto: análisis y criterios.

- Aumento de competencias, cambio de actitudes, mejoras en el proceso de aprendizaje.(Individuos)
- Mejora en la gestión, marco pedagógico/curricular, práctica de la organización.(organizaciones)
- Efectos duraderos, transferencia de innovación, creación de sinergias, influencia en toma de decisiones, creación de redes. (otros)

Difusión y explotación de resultados

- **Metas y objetivos:**
- Difundir e integrar los resultados.
- Contribuir a implementar y compartir políticas y sistemas a nivel nacional y europeo.

Proyectos de **cooperación**

Adaptables Evaluables y realistas

Calendario y recursos Participación de destinatarios

Resultados

- **Tangibles:**
- Enfoques o modelos
- Herramientas prácticas: on-line, curricula, manuales...
- Investigaciones o estudios (informes)
- Guías de buenas prácticas o estudio de casos.
- Informes de evaluación
- Folletos informativos, boletines

Documentar los resultados.

Resultados

- **Intangibles:**
- Conocimientos y experiencias obtenidas por los participantes, aprendices o equipos
- Aumento de habilidades y logros
- Aumento de la conciencia cultural
- Mejores habilidades lingüísticas

Evaluables: entrevistas, cuestionarios, test, observación, autoevaluación....

Productos Intelectuales

- Definición:
- Son resultados tangibles definidos e incluidos en el plan de trabajo, materiales elaborados en el marco de un proyecto de cooperación y que requieren un **acabado profesional**. Deben tener entidad suficiente en calidad y/o cantidad para ser tenidos en cuenta como costes elegibles.

Productos Intelectuales

No son productos intelectuales:

- Blogs, wikis, web del proyecto
- Folletos y materiales divulgativos o de sensibilización
- Libros de imágenes de las actividades
- Libros recopilatorios del trabajo del alumnado o aprendices
- CDs, DVDs, de recopilación de trabajos y actividades
- Colecciones de power-point de trabajos de alumnado o aprendices
- Recopilaciones de artículos o trabajos previos a la elaboración del producto
- Newsletters, boletines

Productos Intelectuales

Si son Productos Intelectuales:

- Bases de datos informatizadas.
- El desarrollo de una parte o un currículo completo.
- Materiales pedagógicos para el alumnado susceptibles de ser publicados.
- Un portal educativo.
- Un curso de formación.
- Una guía metodológica susceptible de ser publicada.
- Un software específico.

Productos Intelectuales

- Herramientas TIC originales, creadas en el proyecto.
- Estudios y análisis susceptibles de ser publicados.
- Creación de métodos de aprendizaje entre iguales.
- Materiales educativos abiertos: materiales multimedia para la enseñanza y aprendizaje de acceso libre bajo licencia abierta, REA en castellano, OER en inglés.
- Una investigación compleja que dé lugar a la continuación de una línea de trabajo.
- Producciones artísticas de calidad comercial: cortometrajes, largometrajes, representaciones teatrales, conciertos, videoinstalaciones, etc.

Productos Intelectuales

- Facilitar el acceso a los materiales a través de Internet, sin cargo alguno y en régimen de **licencia abierta (ol)**
- **Licencia abierta:** El propietario de un trabajo (beneficiario) de permiso a otros para que puedan conocer y utilizar el recurso (Agencia Nacional y otros)
- Cada recurso debe llevar una licencia abierta.
- No es una cesión de los derechos de autor ni de los derechos de propiedad intelectual.
- Se especifica en el contrato.

Destinatarios

- Usuarios finales de las actividades y productos.
- Agentes educativos y profesionales en el campo concreto o en otros relacionados.
- Responsables de toma de decisiones a nivel local, regional, nacional, europeo.
- Medios de Comunicación e Información.
- Público en general.

Planificación flexible que permita a los destinatarios involucrarse en todas las etapas del proyecto.

Medios para difundir los resultados

- La plataforma de difusión europea
- Etwinnig
- Webs del proyecto y/o institución
- Sesiones de información, talleres, seminarios, cursos, exposiciones, reuniones, jornadas...
- Informes, artículos en prensa, boletines, notas de prensa, folletos...
- Medios audiovisuales: radio, tv, you tube, video clips, podcasts, aplicaciones
- Eventos públicos
- Imágenes públicas y logos
- Redes y contactos corporativos.

Momentos de la **difusión**

Antes de comenzar el proyecto:

- Hacer un borrador del plan de difusión
- Definir los impactos y resultados esperados.
- Considerar cómo y a quién se van a difundir los resultados.

Momentos de la **difusión**

Durante el proyecto:

- **Actualizar la plataforma de difusión con información y resultados recientes.**
- Contactar a los medios de comunicación locales y regionales.
- Llevar a cabo actividades regulares como sesiones informativas, formación, evaluación entre iguales
- Evaluar el impacto en los destinatarios.
- Involucrar a los agentes educativos.

Momentos de la **difusión**

Después del proyecto:

- Continuar la difusión
- Desarrollar ideas para una futura cooperación.
- Evaluar logros e impacto.
- Contactar a los medios de comunicación.
- Contactar con las autoridades educativas.

Evaluación del plan de difusión

- Hechos y cifras relativos a la web.
- Número de encuentros con interesados y agentes educativos.
- Número de participantes de las reuniones de información y debate; medidas de seguimiento.
- Producción y circulación de los productos.
- Cobertura en los Medios de Comunicación.
- Visibilidad en las redes sociales.
- Participación en eventos públicos.
- Conexiones con redes y socios transnacionales; transferencia de información y conocimiento.
- Impacto en las medidas políticas en los distintos niveles.
- Feedback de los destinatarios, interesados, compañeros, autoridades educativas.